

CERTIFICACIÓN

El suscrito Secretario General en uso de sus atribuciones y para los fines legales pertinentes, certifica, que la Resolución transcrita a continuación, fue adoptada por el Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza:

RESOLUCIÓN N° 196-CP-GADPPz-2016.- EL CONSEJO PROVINCIAL DE PASTAZA, CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el quinto punto del orden del día, del acta de la Sesión Ordinaria de Consejo de fecha 29 de abril de 2016 y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 47 lit. c), y 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, **RESUELVE:** SUSPENDER EL SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE DECLARA EL ÁREA PROTEGIDA PROVINCIAL OMEDE WEKEY, Y DISPONER QUE EL REFERIDO PROYECTO REGRESE A LA COMISIÓN PERMANENTE DE LEGISLACIÓN, PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, SE PRACTIQUE UNA AMPLIA SOCIALIZACIÓN EN TERRITORIO DEL REFERIDO PROYECTO. LA COMISIÓN PERMANENTE DE LEGISLACIÓN EN UN PLAZO DE SESENTA DÍAS PRESENTARA SU INFORME PARA LA REANUDACIÓN DEL SEGUNDO DEBATE. Resolución adoptada por unanimidad del señor Prefecto, señora Viceprefecta y los señores Consejeros Provinciales Presentes.

Puyo, 29 de abril de 2016

LO CERTIFICO


Abg. Henry Moreno Guerrero
SECRETARIO GENERAL

